



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Mediante resolución nº 12421 de fecha 20 de diciembre de 2022, se ha dictado el siguiente: DECRETO
"Nombrar como funcionarios de carrera de la subescala Técnica de Administración Especial (subgrupo de clasificación A1), con adscripción definitiva en el puesto de trabajo de Técnico/a Superior en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Toledo a los siguientes aspirantes que han superado el proceso selectivo:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Manuel González Álvarez-Palencia	***5690**
Pedro Félix Clemente Lara	***8598**

El nombramiento tendrá efectos económicos y administrativos desde el día de la toma de posesión. (...)"

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, conforme a lo que dispone el artº. 52 de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición frente al órgano que lo dictó en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, interponer recurso contencioso-administrativo, en el término de DOS MESES, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 2, 8. 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Toledo, a 21 de diciembre de 2022.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-6788